



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2022-2023.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

La Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 17.1 y la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 19, establecen:

Al comienzo del curso escolar, los centros harán pública, tanto para el alumnado como para sus familias, la información general que será de aplicación para evaluar los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos referidos de las mencionadas Órdenes de Evaluación, el Departamento Didáctico de Biología y Geología hace pública esta información a través del siguiente documento que estará disponible en la página web del centro.

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

A lo largo del curso, se calificarán todos los **criterios de evaluación de 0 al 10**. Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta. Cuando uno de los instrumentos sea una prueba escrita, junto con otros instrumentos, la prueba escrita tendrá una ponderación del 60% de la nota para ese criterio, siendo el restante 40% la media de la puntuación del resto de instrumentos. Cuando un criterio no tenga prueba escrita como instrumento de evaluación, su calificación será la media aritmética de la nota del conjunto de instrumentos utilizados para ese criterio.

Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, **será redondeada al alza a partir de 0'5 décimas** (teniendo en cuenta solo el primer decimal).

El cálculo de la nota final se registrará por los mismos criterios (por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).

Si algún alumno fuera sorprendido **copiando** o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasará a ser "**suspenso**".

Los **abandonos** de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del **20% de faltas injustificadas**, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.

→Evaluación de alumnos con la materia pendiente:

Otro aspecto esencial y relevante en la evaluación del proceso de aprendizaje es la recuperación de alumnos con la/s materias pendiente/s de cursos pasados.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alunado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumno no obtiene una calificación de 5 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria con un plan de trabajo similar al de la recuperación de la evaluación



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ordinaria.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con la materia de 1º de ESO pendiente se ha diseñado un plan de refuerzo educativo que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita por trimestre para la recuperación de los criterios de evaluación.

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<p>La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.</p> <p>A lo largo del curso, se calificarán todos los criterios de evaluación de 0 al 10. Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta. Cuando uno de los instrumentos sea una prueba escrita, junto con otros instrumentos, la prueba escrita tendrá una ponderación del 60% de la nota para ese criterio, siendo el restante 40% la media de la puntuación del resto de instrumentos. Cuando un criterio no tenga prueba escrita como instrumento de</p>
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

evaluación, su calificación será la media aritmética de la nota del conjunto de instrumentos utilizados para ese criterio.

Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, **será redondeada al alza a partir de 0'5 décimas** (teniendo en cuenta solo el primer decimal).

El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios (por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).

Si algún alumno fuera sorprendido **copiando** o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasará a ser "**suspenso**".

Los **abandonos** de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del **20% de faltas injustificadas**, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alunado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumno no obtiene una calificación de 5 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria con un plan de trabajo similar al de la recuperación de la evaluación ordinaria.



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con la materia de 1º de ESO pendiente se ha diseñado un plan de refuerzo educativo que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita por trimestre para la recuperación de los criterios de evaluación.

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<p>La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.</p> <p>A lo largo del curso, se calificarán todos los criterios de evaluación de 0 al 10. Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta. Cuando uno de los instrumentos sea una prueba escrita, junto con otros instrumentos, la prueba escrita tendrá una ponderación del 60% de la nota para ese criterio, siendo el restante 40% la media de la puntuación del resto de instrumentos. Cuando un criterio no tenga prueba escrita como instrumento de evaluación, su calificación será la media aritmética de la nota del conjunto de instrumentos utilizados para ese criterio.</p> <p>Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0'5 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal).</p> <p>El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios</p>
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

(por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).

Si algún alumno fuera sorprendido **copiando** o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasaría a ser "**suspenso**".

Los **abandonos** de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del **20% de faltas injustificadas**, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alumnado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumno no obtiene una calificación de 5 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria con un plan de trabajo similar al de la recuperación de la evaluación ordinaria.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con la materia de 3º de ESO pendiente se ha diseñado un plan de refuerzo educativo que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita por trimestre para la recuperación de los criterios de evaluación.

MATERIA: CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<p>La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.</p> <p>A lo largo del curso, se calificarán todos los criterios de evaluación de 0 al 10. Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta. Cuando uno de los instrumentos sea una prueba escrita, junto con otros instrumentos, la prueba escrita tendrá una ponderación del 60% de la nota para ese criterio, siendo el restante 40% la media de la puntuación del resto de instrumentos. Cuando un criterio no tenga prueba escrita como instrumento de evaluación, su calificación será la media aritmética de la nota del conjunto de instrumentos utilizados para ese criterio.</p> <p>Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0'5 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal).</p> <p>El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios (por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).</p> <p>Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasaría a ser "suspenso".</p> <p>Los abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del 20% de faltas injustificadas, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.</p>
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alunado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con la materia de 1º de ESO pendiente se ha diseñado un plan de refuerzo educativo que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita por trimestre para la recuperación de los criterios de evaluación.

MATERIA: BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<p>La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.</p> <p>A lo largo del curso, se calificarán todos los criterios de evaluación de 0 al 10.</p> <p>Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta, generalmente por una prueba de evaluación y otro instrumento, en tal caso el valor final será la media aritmética entre los instrumentos.</p> <p>Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0'7 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal).</p> <p>El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios</p>
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

(por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).

Si algún alumno fuera sorprendido **copiando** o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasaría a ser "**suspenso**".

Los **abandonos** de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del **20% de faltas injustificadas**, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alumnado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumno no obtiene una calificación de 5 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria con un plan de trabajo similar al de la recuperación de la evaluación ordinaria.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con la materia de 1º de Bachillerato pendiente se ha diseñado un plan de recuperación que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita por trimestre para la recuperación de los criterios de evaluación.

MATERIA: CTMA 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- A través de las actividades realizadas por el alumno. (AC)
- Con las pruebas de evaluación ya sean orales o escritas. (P.E.)
- A través de observación directa del alumno (OD)
- Prácticas de laboratorio (PL)
- Trabajos de investigación (TI)
- Exposiciones orales (EO)
- Con las pruebas y tareas de recuperación. (PE)



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<p>La orden de 186/2022, determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. De manera que los criterios de calificación que adoptamos en nuestra programación didáctica deben ser coherentes con estas características de la evaluación.</p> <p>A lo largo del curso, se calificarán todos los criterios de evaluación de 0 al 10.</p> <p>Un mismo criterio podrá ser valorado por más de una herramienta, generalmente por una prueba de evaluación y otro instrumento, en tal caso el valor final será la media aritmética entre los instrumentos.</p> <p>Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0'5 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal).</p> <p>El cálculo de la nota final se registrará por los mismos criterios (por ejemplo: un alumno que obtiene una calificación final de 4'58, tendrá un suficiente; no así el que obtiene un 4'49, que tendrá un insuficiente).</p> <p>Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, por el procedimiento que fuere, le podrá ser retirado el examen y su calificación pasaría a ser "suspenso".</p> <p>Los abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. A partir del 20% de faltas injustificadas, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la recuperación global.</p>
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación consistirá en un plan de trabajo en el que el alumnado tendrá que realizar una prueba de control de conocimientos y tareas no realizadas por el alumno y/o tareas que les permitan reforzarlos contenidos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumno no obtiene una calificación de 5 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria con un plan de trabajo similar al de la recuperación de la evaluación ordinaria.



IES *"Pedro Simón Abril"*



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete